

queden en la Caja de la Sociedad, para resolver despues el punto en que deban depositarse, à fin de que produzcan el modesto interes que correspondia en beneficio de los mismos suscriptores, pero no haciéndolo desde luego como la Comision propone en la Caja de Depositos, para evitar en primer termino los molestos tramites que periodicamente exigen esta clase de impositiões, alejando à la vez contingencias perjudiciales que pueden surgir en su dia, si el Gobierno ó las Cortes acordaran introducir variaciones en estos servicios. Tambien acordó la Sociedad trasladar integro el anterior informe à la Corporacion donante, à fin de que minuciosamente conozca la distribucion que la Sociedad ha hecho de los fondos que le remitió y que desde luego se expedian por Secretaria los correspondientes libramientos à favor de los acreditados, para que puedan hacerlos efectivos en la Tesoreria de la Corporacion.

Suposicion à
Las obras incom-
pletas que pro-
ven de la Sociedad

La Sociedad hecha cargo de que se hallan incompletas las importantes obras à que se suscribió en su dia Diario de la Carpinteria - Arte para todos - Manual de pintores, y construcciones en ladrillo, y en vista de las cuestiones practicadas por D. Martin Canero Representante de la casa editorial, acordó adquirir los tomos que restan de todas las indicadas obras antes referidas, y cuyo coste asciende en jinto à cuatro mil setecientos veinte reales, previo el convenio llevado à efecto con el mencionado Canero, de entregar el completo de las publicaciones referidas, recibiendo despues de esto realizado, perio-